



FONDO MULTIDONANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL POSCONFLICTO

INFORME NARRATIVO ANUAL

PERÍODO DEL INFORME: **AGOSTO – DICIEMBRE 2016**

<p>Título y Número de Programa</p> <ul style="list-style-type: none">• Título del Programa: Apoyo al Programa de Reparación Colectiva en Colombia para la generación de confianza, la construcción de paz territorial y el fortalecimiento del Estado de Derecho en el postconflicto.• Número del Programa:• MPTF Office ID:	<p>País, (Localidad) (s), Área Temática (s), Beneficiarios</p> <p>Colombia: Antioquia (Apartadó, Dabeiba, EL Bagre, Granada, San Carlos, San Francisco, Turbo y Urrao), Bolívar (Carmen de Bolívar y San Jacinto), Cauca (El Tambo), Cesar (Curumaní, Pailitas y Valledupar), Chocó (Carmen de Atrato), Magdalena (Ciénaga), Nariño (Leiva), Norte de Santander (Tibú y El Zulia), Putumayo (Valle del Guamuez), Risaralda (Mistrató y Pueblo Rico), Sucre (Colosó, Morro y San Onofre) y Tolima (Ataco).</p> <p>Beneficiarios: 27 Sujetos de Reparación Colectivos</p>
<p>Organizaciones Participantes</p> <p>Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas -UARIV Alta Consejería para el Postconflicto ONU Mujeres FAO PNUD</p>	<p>Socios Implementadores</p> <p>PNUD (us\$2.897.215) FAO (us\$102.785)</p>
<p>Costo del Proyecto en US\$</p> <p>Contribución del Fondo: US\$3.000.000</p> <p>Otras fuentes de financiamiento:</p> <p>TOTAL US\$ 3.000.000</p>	<p>Duración del Programa (en meses)</p> <p>Duración total: 18 meses Fecha de inicio: 03/08/2016 Fecha de cierre: 02/02/2018</p>

Evaluaciones del Proyecto/Evaluación de Medio Término

Evaluación Completada

 Si No Fecha: En proceso Línea de Base

Informe de medio-término

 Si No Fecha:**Presentado Por**

- Nombre: Isabel Albaladejo Escribano
- Título: Programme Specialist - Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación
- Organización Participante (o Líder): PNUD
- Dirección de Email: isabel.escribano@undp.org

RESUMEN EJECUTIVO

En términos generales, durante el periodo reportado, se han concentrado los esfuerzos en el desarrollo de las acciones de alistamiento para la implementación de los 26 planes de reparación colectiva que han sido priorizados, esto incluye un proceso de planificación y de validación de las medidas de reparación que han sido acordadas con los sujetos colectivos, por esta razón, aún no se reportan avances directos en relación con los resultados esperados por el proyecto. Sin embargo, luego del resultado del plebiscito para avanzar con la implementación del acuerdo de paz, la pertinencia de esta estrategia es aún mayor, en la medida en que puede contribuir significativamente a reducir la polarización frente al acuerdo de paz en los 26 municipios priorizados.

En este sentido, se podría generar un impacto en el corto plazo en relación con la mayor confianza en el proceso de paz, lo cual tendría efectos muy positivos en la promoción de una cultura de convivencia pacífica y de reconciliación en las zonas priorizadas. Vale señalar igualmente, que durante la fase de alistamiento del proyecto para la implementación se ha realizado un esfuerzo importante para buscar la mayor complementariedad del proyecto con otras estrategias nacionales que pueden potenciar el impacto esperado; esto incluye los programas de reparación individual a víctimas y la política pública para la promoción de la verdad y la memoria histórica en el marco de la Ley 1448 de Víctimas y Restitución de Tierras.

Enfoques transversales

Genero

El proyecto cuenta a la fecha de este reporte con el marcador de género original con el que fue aprobado por el Fondo, vale señalar que se asignó un 10% del presupuesto total del proyecto para impulsar medidas de discriminación positiva en favor de la equidad género y se mantiene un outcome específico para la implementación de medidas que apuntan a mitigar las graves afectaciones en cabeza de las mujeres y de organizaciones de mujeres víctimas.

Los indicadores de resultado que dan cuenta de la incorporación de este enfoque al interior del proyecto contemplan la cuantificación del número de medidas de discriminación positiva en favor de la equidad implementadas en el marco de los planes de reparación, el grado de percepción de los beneficiarios sobre el avance en términos de la igualdad y equidad de género en el marco de su proceso de reparación y el número de planes de reparación colectiva que responden de manera específica a la protección de los derechos fundamentales de las mujeres desplazadas por el conflicto armado (Impulso Auto 092).

Así mismo, el proyecto prevé la contratación de dos personas encargadas de la transversalización del enfoque de género para la implementación del proyecto en y responde del mismo modo a la articulación intergencial con ONU Mujeres.

Derechos Humanos

Las medidas de reparación que han sido priorizadas incluyen acciones que mejorarán la calidad y el acceso de estas comunidades a servicios fundamentales como la educación, salud y recreación y deporte. En este sentido, existe un desafío del proyecto de complementar los esfuerzos del Estado colombiano de garantizar los derechos económicos, sociales y culturales de estas comunidades que se encuentran en zonas muy distantes del país y que han sido gravemente afectadas por el conflicto armado.

Acción sin daño

Como parte del enfoque de acción sin daño, el proyecto en su fase de alistamiento ha dado prioridad a la fase de validación de las medidas de reparación en un proceso ampliamente participativo con los sujetos de reparación priorizados. La intención de este proceso de trabajo conjunto con los beneficiarios directos, es acordar de manera clara el alcance de cada una de las medidas pactadas evitando que se generen falsas expectativas sobre el proceso de reparación.

Étnico

El proyecto prevé la implementación de una medida de reparación a las comunidades negras de Guacoche (Cesar). La medida pertenece al sector de inclusión Social y consiste en un acto de conmemoración del día 6 de abril en memoria del asesinato de 2 líderes comunitarios reconocidos que trabajaban en el desarrollo de proyectos productivos y artesanales. La implementación de la medida incluye un acto simbólico con ofrenda floral, celebración religiosa, música y festival gastronómico junto con la realización de actividades para el reconocimiento público de las víctimas y enaltecer la cultura y tradiciones de la comunidad.

Jóvenes

Los jóvenes representan un grupo poblacional muy importante del total de los beneficiarios que el proyecto ha identificado en su fase inicial, las medidas que se están validando con las comunidades permitirán que se incorpore un enfoque que garantice su participación en la toma de decisiones y en la implementación misma de las medidas. Se espera que las capacidades y el potencial de estos jóvenes contribuya de manera significativa en el impacto de las distintas medidas de reparación y especialmente en su apropiación para lograr su sostenibilidad.

NNJA

Las acciones del proyecto pretenden fortalecer las dinámicas de integración de NNA a partir de la recuperación de espacios para la recreación, la cultura y el deporte. Estas medidas de reparación están siendo analizadas para que en su implementación se tengan en cuenta las expectativas de los niños y las niñas, que podrán adicionalmente participar en los distintos escenarios de validación y concertación de las medidas. Vale señalar que el mayor porcentaje (45% aproximadamente) de los recursos del proyecto están destinados a la recuperación o adecuación de este tipo de espacios.

I.CONTEXTO Y OBJETIVO

El Proyecto contribuye a solventar algunos de los principales desafíos en materia de construcción de paz ya que favorece la generación de confianza y la satisfacción de mínimos vitales institucionales a nivel comunitario. La satisfacción de las medidas de reparación colectiva a través de esta propuesta pretende fomentar entre las víctimas un mensaje de compromiso y continuidad en la tarea de repararlas, esta es una prioridad para el Estado Colombiano.

Mejorar la percepción de confianza de las víctimas mediante el apoyo a la implementación de los planes de reparación de los sujetos colectivos, es uno de los compromisos, en el proceso de restitución de los derechos de las víctimas. El proyecto impulsará la implementación de medidas de reparación colectiva, previamente pactadas por los sujetos colectivos y el Gobierno Colombiano en zonas de especial interés para el proceso de postconflicto.

La reparación en este caso debe entenderse no solo desde un enfoque de derechos sino como una verdadera contribución a la cohesión social y a la construcción de la paz. Hoy en día existe una percepción generalizada sobre la dificultad de materializar en los territorios las leyes y la política pública en materia de construcción de paz. Mediante la implementación de este proyecto, se espera cambiar esta percepción, aumentando la credibilidad en los procesos de reparación colectiva, en la institucionalidad y en el proceso de paz.

En suma, en el marco de la teoría del cambio propuesta, esta iniciativa conjunta buscará mejorar la confianza de las víctimas en el Estado colombiano como fase previa al alistamiento e implementación de los acuerdos del proceso paz. Las medidas de reparación colectiva que ha sido priorizadas, tienen un enfoque transformador, buscan restituir derechos colectivos vulnerados en el marco del conflicto armado y contribuir con la satisfacción de los derechos de las víctimas.

En el siguiente cuadro, se muestran los 11 sectores estratégicos en los cuales se pueden agrupar las medidas de reparación colectiva a ser implementadas en el marco del Proyecto. Todas las medidas han sido consensuadas previamente con los sujetos de reparación colectiva y están plasmadas en los planes de reparación que se han firmado con ellas. Para identificar la pertinencia e idoneidad de estas medidas, la UARIV realizó un proceso de concertación con las víctimas para la reconstrucción de los hechos violentos y un ejercicio de valoración de las pérdidas e impactos, con el fin de identificar las medidas de reparación más adecuadas a los daños colectivos:

Sector a intervenir (Medidas)	Daño generado en el marco del conflicto armado
Educación	Las medidas de reparación colectivas establecidas en el sector educación buscan contribuir a la restitución y garantía de los derechos educativos de los colectivos, los cuales fueron vulnerados a causa de los daños ocurridos en el marco del conflicto armado. Algunos de los daños identificados fueron: pérdida o afectación de escenarios educativos, daños estructurales en los mismos o pérdida de la dotación.
Protección social	Las medidas de reparación colectivas establecidas en el sector de protección social buscan contribuir con el restablecimiento y la garantía de los derechos en salud de los sujetos colectivos que fueron afectados a causa de los daños ocurridos tales como: daños estructurales de los centros de salud, desabastecimiento o pérdida de la dotación de los centros de salud y daños psicológicos sufridos por la comunidad a causa de los hechos victimizantes.
Cultura	Las medidas establecidas en el sector cultura buscan subsanar los derechos culturales de los colectivos que fueron afectados a causa de los daños ocurridos tales como: Pérdida de las tradiciones y actividades culturales en los territorios, pérdida de los instrumentos o dotaciones culturales, daños a la infraestructura cultural, debilitamiento en la autonomía e integridad cultural, entre otros.
Comunicaciones	Las medidas establecidas en el sector comunicaciones se enfocan en subsanar los derechos de comunicación de los colectivos que fueron afectados a causa de los daños ocurridos en el marco del conflicto tales como: debilitamiento en la autonomía e integridad cultural, pérdida del tejido social, pérdida de los canales de comunicación comunitarios, entre otros.
Deporte y Recreación	Las medidas establecidas en el sector de deporte y recreación buscan subsanar los derechos referentes al ámbito colectivo que fueron afectados a causa de los daños ocurridos tales como: Pérdida de las prácticas deportivas, pérdida de la dotación para la recreación y deportes, daños a la infraestructura deportiva y recreativa, entre otros.
Interior	Las medidas establecidas en el sector Interior pretenden subsanar los derechos colectivos que fueron afectados y vulnerados a causa de los daños ocurridos tales como: Desconfianza Estatal, sustitución de autoridad legítima, pérdida de estructuras de gran importancia simbólica cultural, económica e institucional para la comunidad, ruptura del tejido

	social, desplazamiento forzado, debilitamiento o pérdida del empoderamiento y liderazgo de la comunidad, entre otros.
Inclusión Social	Las medidas establecidas en el sector de inclusión social se enfocan a subsanar y restituir los derechos vulnerados relacionados con el fortalecimiento del tejido social de los colectivos que fueron afectados a causa de los daños ocurridos tales como: la ruptura del tejido social, desplazamiento forzado, entre otros.
Productivo	Las medidas establecidas en el sector productivo se enfocan a subsanar y restituir los derechos colectivos vulnerados de aquellas comunidades que fueron afectados a causa de los daños ocurridos tales como: la ruptura del tejido social, desintegración de la comunidad por el desplazamiento forzado, daños en infraestructura productiva, pérdida de ingresos y bienes productivos, deterioro de la convivencia, entre otros.

En resumen, el Proyecto establece un resultado general y 4 productos específicos para la consecución de los resultados esperados:

Outcome 1. Mejorada la percepción de confianza de las víctimas en el Estado colombiano y en el proceso de paz mediante el apoyo la implementación de planes de reparación colectiva.

Outputs:

- Se fortalecen espacios e iniciativas de participación ciudadana e inclusión social en los sujetos de reparación priorizados.
- Se mejora la prestación de servicios de educación, atención psicosocial, deporte y cultura a los sujetos colectivos como parte de su proceso de reparación.
- Se implementan iniciativas productivas de carácter comunitario para mejorar condiciones de vida en los sujetos de reparación colectiva.
- Se incorpora el enfoque de género en la implementación de los planes de reparación.

II.RESULTADOS

Resultados

Como se mencionó anteriormente, el proyecto en su fase de alistamiento ha dado prioridad a la fase de validación de las medidas de reparación en un proceso ampliamente participativo con los sujetos de reparación priorizados, promoviendo su rol como actores de cambio. Adicionalmente, se han logrado sinergias con las autoridades locales, regionales con el fin de apalancar más recursos desde el nivel local a partir de las prioridades de los planes de desarrollo en materia de construcción de paz y atención a las víctimas que puedan contribuir con la sostenibilidad del proyecto.

Vale señalar igualmente, que durante la fase de alistamiento del proyecto para la implementación se ha realizado un esfuerzo importante para buscar la mayor complementariedad del proyecto con otras estrategias nacionales que pueden potenciar el impacto esperado; en este último caso, se han identificado sinergias con el Centro Nacional de Memoria Histórica que puede brindar una asesoría especializada para la puesta en marcha de las medidas asociadas con la recuperación de prácticas y tradiciones culturales con un enfoque de memoria histórica.

En el mismo sentido, el proyecto ha logrado crear sinergias con las autoridades locales, regionales y otras iniciativas como el proyecto financiado por Banco Mundial que tiene un enfoque de fortalecimiento a la Unidad de víctimas. Se espera apalancar más recursos desde el nivel local a partir de las prioridades de los planes de desarrollo en materia de construcción de paz y atención a las víctimas que puedan contribuir con la sostenibilidad de las acciones en los municipios.

Productos

En el periodo reportado, se han adelantado las acciones para el alistamiento de la implementación del proyecto, se destacan en este sentido algunos outputs específicos:

- 1) El desarrollo de un taller de planificación estratégica facilitado por FAO donde se definieron actividades claves de preparación del proyecto previas a la fase de implementación.
- 2) Definición de la coordinación interina del proyecto a cargo de la Unidad para las víctimas con el fin de coordinar las acciones del equipo de trabajo.
- 3) Elaboración del protocolo de actuación por parte de la Unidad de Víctimas en el cual se ha establecido los roles y las funciones de cada uno de los socios para el buen desarrollo del proyecto. Este protocolo ha incluido aspectos clave como el conducto regular para la interlocución con los sujetos en el territorio.
- 4) Elaboración de la guía operativa del PNUD, incluyendo los formatos de solicitud de procesos administrativos para la implementación de las medidas.
- 5) Elaboración de ToRs para la contratación del equipo y la línea de base que está en proceso.
- 6) Actualización de la matriz de medidas a implementar. Esto gracias a la formulación de preguntas orientadoras que permitieron recolectar nueva información para tener un mayor detalle del alcance de cada medida (FAO, PNUD).
- 7) Se adelantó el procedimiento de contratación para vincular a dos profesionales FAO a partir del 01/12/2016.
- 8) Se logró avanzar con las primeras visitas a los sujetos colectivos para recolectar información más detallada de las medidas de reparación previstas y presentar de manera oficial el proyecto. Este trabajo fue adelantado inicialmente en dos de los municipios priorizados (Coloso y San Onofre) por personal de la Unidad para las víctimas, PNUD y FAO.

Retrasos en la ejecución, desafíos y lecciones aprendidas y mejores prácticas

Al tratarse de un proyecto con muchas contrapartes, se ocasionaron algunos retrasos en el inicio de la implementación que pueden resumirse en los siguientes puntos:

- Un proceso extenso de revisión de los TOR's para lograr acuerdos en relación con el perfil del equipo de implementación del proyecto, sumado a los procedimientos rigurosos para adelantar el proceso de contratación especialmente en el caso del PNUD. Vale señalar en este punto que el personal a cargo de FAO fue finalmente contratado en el mes de diciembre.
- Dilación en la generación y producción de documentos de trabajo necesarios como punto de partida para el inicio de las actividades previstas en el proyecto como el protocolo de actuación, la guía operativa y actualización de las medidas de reparación colectiva.
- Retrasos en el cumplimiento de compromisos de entrega y revisión de documentos de trabajo como términos de referencia, detalle de las necesidades en cada una de las medidas de reparación en los municipios seleccionados etc.

Pese a los anteriores cuellos de botella es necesario reiterar que el PNUD, así como las demás agencias participantes, dispone en la actualidad de la capacidad técnica y operativa para apoyar a la Unidad de víctimas en la implementación del proyecto. Este acompañamiento será brindado en tanto se adelanta el proceso de contratación del equipo definitivo para la implementación.

Así mismo, vale señalar que uno de los principales desafíos del proyecto es el proceso de validación y concertación de las medidas de reparación con los sujetos colectivos. Este es un proceso ampliamente participativo que implica un tiempo considerable.

Evaluación cualitativa

El proyecto está inmerso bajo la lógica de construcción de confianza en el territorio como acción preliminar a la materialización del postconflicto. Sumado a lo anterior, en este escenario la Unidad para las Víctimas se encuentra en ejercicios internos de fortalecimiento del programa de reparación colectiva, por lo que el Proyecto está siendo alineado a los esfuerzos de los demás cooperantes y fondos que buscan este fin. Lo anterior, se hace evidente a la luz del proyecto denominado "Reparación Colectiva para la Reconstrucción Social" financiado por el Banco Mundial en el marco del Fondo para la paz y postconflicto, el cual tiene como principal objetivo fortalecer el modelo del programa de reparación colectiva.

Teniendo en cuenta que los componentes de dicho proyecto están en consonancia con las líneas de fortalecimiento del programa en la fase de implementación de medidas incluidas en los planes de reparación colectiva, el esfuerzo del Fondo está siendo visto como parte integral de este proceso y contribuye con dicho fortalecimiento. De ahí la importancia de establecer la articulación de los dos proyectos a la luz de la apuesta del Gobierno Nacional, partiendo de la base que la construcción de confianza territorial en el Estado garantiza un postconflicto duradero.

Finalmente, con el fin de contribuir a la medición del impacto generado por el Proyecto, el PNUD está implementado una herramienta de monitoreo (aplicación para smartphones) con la que se podrá hacer seguimiento in situ y en tiempo real del proyecto, facilitando así la recolección y el análisis de los resultados del proyecto, así como de buenas prácticas y lecciones aprendidas.

i) **Matriz de resultados del Proyecto**

Se presenta el marco de resultados original que fue aprobado en la fase formulación del proyecto. Sin embargo, es importante señalar que aún no se reportan avances en ninguno de los indicadores que fueron definidos para el monitoreo del proyecto. Durante el periodo reportado, se ha logrado avanzar en la definición y alcance del ejercicio de Línea de Base del proyecto, cumpliendo con el compromiso adquirido con el donante específico del proyecto (PBF). Se espera evidenciar los primeros resultados en el próximo reporte de avance del proyecto.

Título del programa: Apoyo al Programa de Reparación Colectiva en Colombia para generación de confianza, la construcción de paz territorial y el fortalecimiento del Estado de Derecho.					
Efecto/Outcome del Fondo al cual el programa/proyecto contribuirá		Mejorada la percepción de confianza de las víctimas en el Estado colombiano y en el proceso de paz mediante el apoyo la implementación de planes de reparación colectiva.			
Indicadores del Efecto del Fondo:	Áreas geográficas	Información de línea de base¹	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Grado de confianza de las víctimas en el Estado.	12 departamentos: Antioquia, Bolívar, Cauca, Cesar, Chocó, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda, Sucre y Tolima	Nd: (Se está aplicando una encuesta CAP para la recolección de esta información).	Alto	Encuestas CAP a ser aplicada a los beneficiarios directos en los municipios priorizados. Informe final de evaluación externa del proyecto. Informes oficiales de la UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto y SNU.	UARIV Alta Consejería para el Postconflicto ONU
Nivel de capacidades de los sujetos de reparación colectiva beneficiados.	12 departamentos: Antioquia, Bolívar, Cauca, Cesar, Chocó, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda, Sucre y Tolima	Nd: (Se está aplicando una encuesta CAP para la recolección de esta información).	Alto	Encuestas CAP a ser aplicada a los beneficiarios directos en los municipios priorizados. Informe final de evaluación externa del proyecto. Informes oficiales de la UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto y SNU.	UARIV Alta Consejería para el Postconflicto ONU
Nivel de cumplimiento de las medidas de reparación acordadas en el marco de la ERR.	12 departamentos: Antioquia, Bolívar, Cauca, Cesar, Chocó, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda, Sucre y Tolima	0%	100%	Actas de recibo a satisfacción de las medidas implementadas. Informes oficiales de la UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto, PNUD.	UARIV Alta Consejería para el Postconflicto PNUD
Producto 1.1	Se fortalecen espacios e iniciativas de participación ciudadana e inclusión social en los sujetos de reparación priorizados.				
Indicadores de resultados inmediatos	Áreas geográficas	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable

¹ No hay información de línea de base porque las medidas priorizadas en el marco de este Programa no se han implementado.

Percepción de los sujetos colectivos sobre el mejoramiento de los espacios de participación ciudadana.	Antioquia, Cauca, Cesar, Chocó y Putumayo.	Nd: (Se está aplicando una encuesta CAP para la recolección de esta información).	Positiva	Informes oficiales de la UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto, ONU. Encuestas CAP Grupos Focales	UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto, ONU.
Número de espacios e iniciativas de participación ciudadana e inclusión social fortalecidos o implementados.	Antioquia, Cauca, Cesar, Chocó y Putumayo.	0	Por definir	Informes oficiales de la UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto, ONU.	UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto, ONU.
Número de estrategias de comunicación comunitaria implementadas.	Antioquia, Cauca, Cesar, Chocó y Putumayo.	0	3	Informes oficiales de la UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto, ONU	UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto, ONU.
Número de sujetos de reparación colectiva beneficiados con la implementación de medidas para el fortalecimiento de la participación ciudadana y la inclusión social.	Antioquia, Cauca, Cesar, Chocó y Putumayo.	0	10	Informes oficiales de la UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto, ONU	UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto, ONU.
Producto 1.2	Se mejora la prestación de servicios de educación, atención psicosocial, deporte y cultura a los sujetos colectivos como parte de su proceso de reparación.				
Indicadores de resultados inmediatos	Áreas geográficas	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Percepción de los sujetos colectivos sobre el mejoramiento de la oferta de servicios de educación, salud, deporte y cultura.	Antioquia, Bolívar, Cesar, Putumayo, Sucre, Risaralda, Nariño, Cauca, Chocó y Magdalena.	0	21	Informes oficiales de la UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto y ONU. Encuestas CAP Grupos Focales	UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto y ONU.
Número de niños, niñas, jóvenes y adolescentes beneficiados con su acceso a mejores servicios de educación.	Antioquia, Bolívar, Cesar, Putumayo, Sucre, Risaralda, Nariño, Cauca, Chocó y Magdalena.	0	Por definir	Información de las instituciones educativas y Alcaldías Locales. Informes oficiales de la UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto y ONU.	UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto y ONU.
Número de instituciones educativas que mejoran su capacidad instalada para brindar mejores servicios de educación	Antioquia, Bolívar, Cesar, Putumayo, Sucre, Risaralda, Nariño, Cauca, Chocó y Magdalena.	0	Por definir	Información de las instituciones educativas y Alcaldías Locales. Informes oficiales de la UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto y ONU.	UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto y ONU.
Número de víctimas beneficiadas con su acceso a programas y servicios de atención psicosocial	Antioquia, Bolívar, Cesar, Putumayo, Sucre, Risaralda, Nariño, Cauca, Chocó y Magdalena.	0	Por definir	Informes oficiales de la UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto y ONU.	UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto y ONU.
Número de personas beneficiadas con el uso y disfrute de nuevos	Antioquia, Bolívar, Cesar, Putumayo, Sucre,	0	Por definir	Informes oficiales de la UARIV, Alta Consejería	

espacios deportivos de integración comunitaria.	Risaralda, Nariño, Cauca, Chocó y Magdalena.			para el Postconflicto y ONU.	UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto y ONU.
Número de actividades deportivas y recreativas apoyadas para promover una cultura de paz y convivencia. Número de actividades deportivas y recreativas apoyadas para promover una cultura de paz y convivencia.	Antioquia, Bolívar, Cesar, Putumayo, Sucre, Risaralda, Nariño, Cauca, Chocó y Magdalena.	0	5	Informes oficiales de la UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto y ONU.	UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto y ONU.
Número de espacios y prácticas culturales recuperados para promover la reconstrucción del tejido social.	Antioquia, Bolívar, Cesar, Putumayo, Sucre, Risaralda, Nariño, Cauca, Chocó y Magdalena.	0	6	Informes oficiales de la UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto y ONU.	UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto y ONU.
Producto 1.3	Se implementan iniciativas productivas de carácter comunitario para mejorar condiciones de vida en los sujetos de reparación colectiva.				
Indicadores de resultados inmediatos	Áreas geográficas	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Número de proyectos productivos implementados.	Antioquia, Bolívar, Cesar, Chocó, Putumayo, Risaralda, Sucre, Norte de Santander y Tolima	0	33	Informes oficiales de la UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto y ONU.	UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto y ONU
Número de familias beneficiadas con la puesta en marcha de proyectos productivos.	Antioquia, Bolívar, Cesar, Chocó, Putumayo, Risaralda, Sucre, Norte de Santander y Tolima	0	Por definir	Informes oficiales de la UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto y ONU. Encuestas CAP Grupos Focales	UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto y ONU
Producto 1.4	Se incorpora el enfoque de género en la implementación de los planes de reparación.				
Indicadores de resultados inmediatos	Áreas geográficas	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Percepción de los beneficiarios sobre el avance en términos de la igualdad y equidad de género en el marco de su proceso de reparación.	Antioquia, Cesar, Chocó y Sucre.	0	7	Informes oficiales de la UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto y ONU.	UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto y ONU
Número de medidas de discriminación positiva en favor de la equidad de género que son implementadas en el marco de los planes de reparación	Antioquia, Cesar, Chocó y Sucre.	Nd: (Se está aplicando una encuesta CAP para la recolección de esta información).	Positiva	Informes oficiales de la UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto y ONU. Encuestas CAP Grupos Focales	UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto y ONU
Numero de planes de reparación colectiva que responden de manera específica a la protección de los derechos fundamentales de las mujeres desplazadas por el conflicto armado (Auto 092).	Norte de Santander	0	1	Informes oficiales de la UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto y ONU.	UARIV, Alta Consejería para el Postconflicto y ONU

i) Una historia específica

“Los campesinos siempre tendremos las botas puestas para caminarle a una Colombia en paz” Jesús Sánchez



Fotografía Andrés Patarroyo

Por Andrés Patarroyo.

Hijo de padres campesinos y con 70 y punta años como él lo expresa: “yo soy el menor de la familia, el niño consentido”. Jesús Sanchez Velasquez trabajó durante muchos años como profesor en la escuela de la Vereda Guaduas del Municipio de Carmen de Atrato en el Chocó, la cual tuvo que abandonar como víctima de desplazamiento forzado por un largo tiempo, a causa del conflicto armado en esta región.

"la educación y los valores son el mejor legado que le podemos dejar a nuestras futuras generaciones, independiente de la pobreza uno lo que tiene que tener es valores y eso lo lleva hacer las cosas bien, así recuerdo mi infancia"

Cuando tenía 20 años Jesús viajó a Condoto (Chocó) a terminar sus estudios de Bachillerato, los cuales culminó cuando cumplió 26 años. "en esa época cerca del año 1973 estudiar era todo un reto y mis padres no me podían pagar un colegio diferente y sumado a ello en esta Vereda el grado máximo de escolaridad que había era quinto de primaria... entonces me tocó irme si quería hacer algo diferente en mi vida, y así lo hice!!!"

Jesús logró realizar sus estudios y graduarse, a través de un programa de educación a distancia, convirtiéndose en Licenciado en Educación Prescolar. Culminados sus estudios, la Secretaria de Educación Departamental del Chocó, lo nombró docente de primaria, profesión que ejerció posteriormente en la escuela de su natal Vereda Guaduas.

"Uno siempre debe hablar con franqueza y sobre todo decir la verdad, eso a veces le acarrea a uno situaciones difíciles, pero hay que hacerlo"

Jesús recuerda que hacia el año 1985 llega el conflicto armado al municipio de Carmen de Atrato especialmente en la zona de Rio Grande donde se encuentra la Vereda Guaduas en el departamento del Chocó. Actualmente, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el municipio tiene 13.819 habitantes, de los cuales 9.621 están en la zona urbana, mientras que solamente un 31% viven en la ruralidad. Pero por causas del conflicto armado según el Registro Único de Víctimas, el desplazamiento forzado es el hecho violento con mayor número de víctimas, 8.685 personas.

“En esta región en el año 1985 empezó entrar la guerrilla primero, luego llegó el M19 con un grupo del EPL y posteriormente apareció el ELN. Recuerdo que hacia el año 95, durante esa época yo fui desplazado y un año después fui secuestrado por esta guerrilla (ELN). Durante un día me hicieron un juicio político en Rio Grande en la Escuela del Bajo Guaduas y allá la comunidad fue la que me defendió y me cambiaron el tiro de gracia por el destierro (Desplazamiento) y ahí fue cuando la Secretaria de Educación de Chocó, por mi situación me trasladó nuevamente a Istmina (Chocó)” recordó Jesús

Con un gesto de tristeza en sus ojos grises, reflejo de la edad, Jesús también recuerda que en el año 1998 la guerrilla acabo con todo su sueño de vida “la guerrilla llego a finales del año 98 y nos quemó todas las casas de aquí en la Vereda. Eso fue muy triste..., sentí mucha impotencia y dolor a tantos años de esfuerzos, de estar uno trabajando duro por levantar una casa y una familia y de un momento a otro perderlo y peor tener que dejarlo todo... fue ahí cuando el resto de la familia se tuvo que ir de aquí” añadió “el Profe” como lo recuerdan a Jesús en la comunidad.

Luego de que el conflicto bajo notablemente en la zona, Jesús se arriesgó a volver. Sin embargo, la ausencia de tener cerca a la familia, del vivir el día a día sin su tierra natal era toda una tortura. “yo sentía todo el tiempo que mi vida había cambiado, que había parado, 10 años viviendo afuera es muy duro.... tener uno que abandonar la tierra donde uno nació por causa del conflicto y dejar a la familia y los amigos, es muy triste...”

Lo más triste de cómo nos cambió la vida el conflicto en esta Vereda fue que la mayoría de la población se fue de aquí desplazada forzosamente y hoy en día sobre todo los jóvenes no quisieron regresar... por eso usted ve que aquí la mayoría de la población es tercera edad y adultos.... y eso es lo que queremos recuperar.

Con un tono fuerte de voz Jesús señala: - “Yo siempre he dicho el Estado tiene una deuda grande con nosotros las víctimas y él tiene la responsabilidad de resarcirnos de alguna manera el sufrimiento que vivimos”. Jesús sueña con que la Vereda Guaduas vuelva a renacer, vuelva a soñar, vuelva a ser una sociedad con niños, niñas y jóvenes llenos de metas y sueños por alcanzar para seguir trabajando desde esta región para su propio beneficio.

Este soñador quien escribió el himno para su natal Vereda, expresa con cariño y orgullo las letras de las épocas buenas antes de que el conflicto hiciera lo propio...

**“Guaduas mi querido Guaduas,
es en ti que mi corazón se inspira,
porque suena en tus hermosas aguas,
las notas que vibran en mi lira”**

Según el Registro Único de Víctimas de la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas - UARIV, al mes de Diciembre de 2016, el Municipio de Carmen de Atrato – Chocó, Registra 10.168 Víctimas por causa del conflicto armado.

Hecho	Personas
Acto terrorista/Atentados/Combates/Hostigamientos	25
Amenaza	387
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	8
Desaparición forzada	81
Desplazamiento	8.685
Homicidio	561
Minas antipersonal/Municion sin explotar/Artefacto explosivo	12
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	359
Secuestro	42
Tortura	2
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	6

"Cuando regresé a mi tierra lo hice con toda.... Con toda la intención de seguir trabajando por inculcar valores por seguir trabajando por los demás, por continuar formando a niños y niñas para que soñaran con una mejor Colombia basado en el respeto, la tolerancia y el diálogo"

En el marco de la Ley 1448 de 2011 o "Ley de Víctimas", en el Título 7 "Medidas de Reparación Integral" y el Capítulo 7 "De la Reparación Colectiva", la Unidad Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas – UARIV, hace más de un año viene adelantando un trabajo basado en jornadas de diálogo y consenso con las comunidades afectadas por el conflicto armado, para la construcción de una Ruta de Reparación Colectiva que responda a medidas, componentes y enfoques definida en un Plan de Reparación. Este ejercicio le permitió conformar a la UARIV Comités de Impulso en cada sujeto identificado de reparación para la definición de las medidas a implementar.

"Hoy en día creíamos esto era imposible pues hace más de un año hicimos este trabajo a través del Comité de Impulso, que yo integré, y logramos construir un plan de reparación Colectiva que fue aprobado. En algún momento pensábamos que ahí quedaba todo, como muchas veces pasa viene el Estado con sus Instituciones y solo promesas... Pero ver ahora en este lugar a la Unidad de Víctimas acompañados de las Naciones Unidas con el PNUD y la FAO a hablarnos de empezar a ver la viabilidad de rehacer nuestros sueños de comunidad es algo muy bello y positivo, pero muy anhelado por nosotros la Comunidad de Guaduas".



Fotografía Andrés Patarroyo

En el marco de la Estrategia de Respuesta Rápida implementada por el Gobierno Nacional, para contribuir a la estabilización de los acuerdos de paz, las Naciones Unidas a través del Fondo Multidonante para el Posconflicto, viene desarrollando un proyecto de Reparaciones Colectivas que beneficia a 26 sujetos de reparación priorizados por la UARIV en 12 departamentos el cual está siendo implementado bajo una estrategia de coordinación conjunta entre institucionalidad colombiana liderada por la Alta Consejería para el Posconflicto, los Derechos Humanos y la Seguridad, La Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas con el apoyo técnico, político y económico de la Naciones Unidas a través de sus agencias PNUD, ONU Mujeres y FAO.

El Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Posconflicto -MPTF, por su sigla en inglés, esta conformado por donantes como Canadá, Reino Unido, Suecia, Noruega, Alemania, Suiza y Irlanda; Así como, el Fondo de Consolidación de Paz de la ONU - PBF y el Instrumento de Apoyo Global - CAI

Para Jesús este proyecto es una oportunidad para devolverle a las comunidades víctimas del conflicto la confianza en sus instituciones, pero sobre todo para regresarle lo que perdieron por causa de la guerra “Creo que de lograr implementarse este plan de reparación nos va a cambiar la vida a todos encontrarnos con una puerta de cara al desarrollo de nuestra región es muy bueno. Poder recuperar las cosas que en comunidad teníamos y disfrutábamos es todo un privilegio. Con esta gran expectativa solo espero ver que con las acciones esperadas sigamos creciendo en comunidad, demostrarle a Colombia que, si podemos salir adelante después del conflicto y que estas acciones generan empleo, bienestar, desarrollo y felicidad para toda la comunidad, los campesinos siempre tendremos las botas puestas para caminarle a una Colombia en paz”.

[Ver Galería Fotográfica](#)

Lecciones aprendidas

- La implementación del proyecto permite no solo responder al desafío de la recuperación de la confianza con miras a la construcción de la paz estable y duradera, sino que permite responder a la reducción de brechas estructurales en materia de desigualdad entre hombres y mujeres en el marco del conflicto armado. En este sentido, el análisis de las afectaciones diferenciadas, la destinación de un presupuesto sensible al género, las incorporaciones de un output específico en materia de género permitirán implementar tanto medidas diferenciadas dentro de los planes de reparación colectiva como generar impactos y cambios en las beneficiarias del proyecto. Este puede ser un buen referente para otro tipo de iniciativas de cooperación internacional.
- Una de las lecciones aprendidas de este proyecto, es la necesidad de buscar metodologías que permitan conciliar y armonizar los distintos intereses, agendas y enfoques de los socios involucrados. El proyecto al ser interagencial, intergubernamental e involucrar instancias de la ONU como el MPTF, el FONDO y la ORC, crea tensiones políticas, técnicas y programáticas, que en ocasiones dificultan su normal desarrollo.

III. Otras evaluaciones (si procede)

NA

IV. Revisiones (si procede)

NA

V. Recursos (Opcional)

NA